



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00294165- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La propuesta de Taller denominado "Leer y Escribir en Nuestras Aulas de Ciencias Agropecuarias" a realizarse el 22 de mayo de 2024, de 09.00 h a 13.00 h, presentado por la Mgter. Prof. Andrea Karina Belmonte, con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos y de la Subsecretaría de Acreditación de la FCA-UNC; y

CONSIDERANDO:

Que esta propuesta surge en el contexto del Plan de Desarrollo Institucional 2030 (PDI 2030) (RHCD 549/23) en particular del Programa 2: de Desarrollo de la Función Docencia - Proyecto 2.1: Plan de formación integral del cuerpo docente FCA-UNC; y del Programa de Desarrollo de los Planes de Estudio Proyecto 5.2. Articulación vertical y horizontal de las Carreras de la FCA.

Que es necesario abordar estas problemáticas identificadas en la PEP y plasmadas en el PDI para potenciar la formación docente y las acciones concretas presentadas en dicho Plan.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Taller docente denominado "Leer y Escribir en Nuestras Aulas de Ciencias Agropecuarias" a realizarse el 22 de mayo de 2024, de 9.00h a 13.00h, organizado con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos y de la Subsecretaría de Acreditación de la FCA-UNC, y cuyo Programa figura como ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a todos los Coordinadores y

equipos docentes de los espacios curriculares de todas las Carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y a todos/as los/as involucrados/as.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.